



Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria Pública celebrada por el Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, el día veintisiete de agosto de dos mil veinte. -----

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las doce horas del día veintisiete de agosto de dos mil veinte, de conformidad con la convocatoria emitida para tal fin, en la Sala de Sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, ubicada en la avenida Héroe de Nacozari No. 220 Colonia Ampliación Cuatro Caminos, entre calle Tacubaya y avenida López Portillo, C.P. 24070, se reunieron los CC. Lic. José Echavarría Trejo, Lic. Manuel R. Osorno Magaña y C.P. Rosa F. Segovia Linares, Comisionado Presidente el primero y Comisionados los dos últimos, así como la M.A.P. Teresa Dolz Ramos, Secretaria Ejecutiva de la misma Comisión, para celebrar la Sesión Ordinaria Pública del Pleno, correspondiente al mes de agosto del año dos mil veinte.-----

En cumplimiento al punto 1 del orden del día, la Secretaria Ejecutiva realizó el pase de lista de asistencia y verificó que existe quórum legal para sesionar, en consecuencia, y en cumplimiento al punto 2 del orden del día, el Comisionado Presidente declara legalmente instalada la sesión siendo las doce horas y solicita a la Secretaria Ejecutiva continuar con el siguiente punto, el número 3, que corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del orden del día de esta sesión, documento del cual, con fundamento en el artículo 23 del Reglamento Interior de la Comisión se dispensa su lectura por haber sido previamente circulado entre los Comisionados, y que consta de los siguientes puntos: 1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal; 2. Declaración de instalación de la sesión; 3. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 4. Lectura y aprobación en su caso, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 30 de julio del año 2020; 5. Asuntos Generales; 6. Clausura de la sesión. A Continuación, el Comisionado Presidente sometió a consideración del Pleno el orden del día y al no existir observación alguna al respecto fue aprobado por unanimidad. -----

Acto seguido, el Comisionado Presidente instruye a la Secretaria Ejecutiva de continuidad al orden del día, por lo que la Mtra. Dolz Ramos informa que el punto 4 corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 30 de julio del año 2020, documento del cual, con fundamento en el artículo 23 del Reglamento Interior de la COTAPEEC se dispensa su lectura por haber sido previamente circulado a los Comisionados, teniéndose aquí por reproducido como si a la letra se insertara. Acto seguido, el Comisionado Presidente somete a consideración del Pleno el documento, mismo que no habiendo ninguna observación y luego de ser sometido a votación, fue aprobado por unanimidad. -----

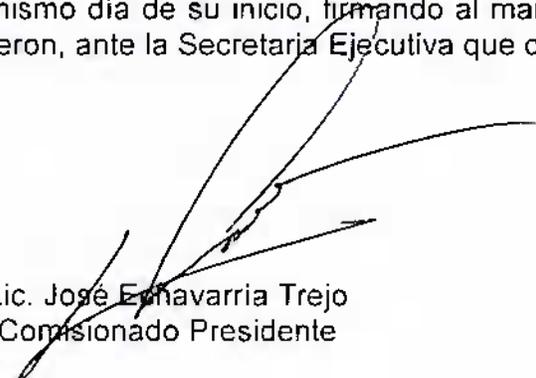


COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2020. Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"



Concluido el punto anterior, la Secretaria Ejecutiva informa al Pleno que el siguiente punto, el número 5 del orden del día corresponde a asuntos generales y que no existen asuntos inscritos para esta sesión por lo que, no habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento al punto número 6 del orden del día, el Comisionado Presidente procedió a declarar clausurada la Sesión Ordinaria, siendo las doce horas con diez minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron, ante la Secretaria Ejecutiva que da fe. -----



Lic. José Enahavarría Trejo
Comisionado Presidente



Lic. Manuel Román Osorno Magaña
Comisionado



C.P. Rosa Francisca Segovia Linares
Comisionada



M.A.P. Teresa Dolz Ramos
Secretaria Ejecutiva